

Descarrilamiento del congreso nacional en el IPN.

Por: César Iglesias*. La Jornada. 22/05/2016

El Congreso Nacional Politécnico (CNP) pactado entre el movimiento estudiantil 2014 y el gobierno federal constituye un acontecimiento de enorme relevancia que definirá la historia del Instituto Politécnico Nacional (IPN) para el siglo XXI. Por eso, lo que pase con el congreso debe ser objeto de atención nacional.

En México sólo han existido dos congresos a nivel de la educación superior o universitaria. El congreso de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) en 1990, una victoria del movimiento estudiantil de 1986 que fue bloqueada para no llegar a nada, y próximamente el CNP. Que, en contraste con el congreso de la UNAM, podría emitir la propuesta de una nueva Ley Orgánica para avanzar hacia la democratización inédita del IPN. Del CNP podría nacer el IPN del siglo XXI. El Poder Ejecutivo debe cumplir su palabra empeñada expresada en los compromisos pactados ante notario público con el movimiento politécnico.

Sin embargo, frente y contra el positivo potencial histórico del CNP, se han suscitado tres intervenciones muy negativas desde la Secretaría de Educación Pública (SEP) que desestabilizan internamente al IPN y la organización de su congreso nacional.

La primera, no parece casual que justo cuando el IPN comienza su proceso electoral para nombrar delegados estudiantiles, docentes y no docentes para la comisión organizadora del CNP (Cocnp), la SEP emitiera un decreto en el *Diario Oficial de la Federación* que hizo estallar el movimiento estudiantil en las vocacionales. El movimiento estudiantil 2014 siempre insistió en que veía la tentación de la SEP de desmembrar a las vocacionales del IPN. Cuando la SEP reubicó al IPN dentro la Subsecretaría de Educación Superior, de un modo administrativamente improcedente, porque el instituto tiene nivel medio superior y posgrados, entre otras funciones, la comunidad politécnica vio en ese acto administrativo la premisa para el posterior desmembramiento del IPN. Después del mayo de 68, La Sorbona parisina fue dividida para no volver a tener nunca un movimiento estudiantil compuesto por un amplio conglomerado político. Si los niveles institucionales del IPN fueran administrativamente desmembrados, se podría dividir al movimiento estudiantil y reestructurar al instituto gradualmente desde la "bursatilización de la educación" que

promueve la SEP. Si la SEP midió de antemano o no este estallido estudiantil, es imposible saberlo. Lo que está claro es que ella lo provocó.

El movimiento politécnico y las vocacionales cuentan con la instancia política para construir el IPN democrático del siglo XXI. Una de las principales victorias de todo movimiento estudiantil es la realización de un congreso. Esa conquista ya existe. Habría que canalizar esfuerzos constructivos para la designación de los representantes de la Cocnp, hacia la edificación del CNP y, desde ahí, diseñar una propuesta de ley orgánica que garantice que las vocacionales nunca serán objeto de desmembramiento del IPN.

La segunda intervención desestabilizadora del CNP se da en la medida en que suceden reuniones en la SEP con el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación que, para proteger sus intereses corporativos, intenta crear una vía tosca de descarrilamiento del CNP: oponiéndose sin más a su realización y al cumplimiento de los acuerdos firmados por el gobierno federal con la Asamblea General Politécnica. Semejante petición es ilegal y antidemocrática.

Ahora nos enteramos de que existe una tercera intervención desestabilizadora del CNP desde la SEP. Puesto que, viendo que la demanda por la autonomía tiene posibilidades efectivas de abrirse camino entre la comunidad politécnica y que podría crecer en el contexto del CNP, se ha convocado a reuniones entre representantes de la Sociedad de Arquitectos Ingenieros de México, egresados del IPN vinculados al PRI y a la Confederación Nacional de Organizaciones Populares, por un lado, con altos funcionarios de la SEP, entre los cuales se cuenta el subsecretario de Educación Superior, por otro, para "analizar el proyecto de autonomía del IPN".

Esta constituye la vía táctica de desestabilización del CNP. Adelantarse a una demanda histórica legítima, la autonomía para proteger al IPN de toda arbitrariedad desde la SEP, para absorberla y deformarla a partir de acuerdos contrarios al espíritu del CNP propulsados para cerrar el paso a toda posibilidad de que la comunidad politécnica pueda intervenir en la elección de las autoridades que dirigen el instituto.

La comunidad politécnica y el país deben percibir que existen proyectos de autonomía muy distintos y contrapuestos históricamente. Mientras la autonomía

autoritaria insiste en tratar a los estudiantes, profesores y no docentes del IPN como menores de edad, sin derecho a elegir a las autoridades del instituto; la autonomía democrática es un proyecto que pugna por derechos politécnicos del siglo XXI. Si en este país hay votaciones para elegir presidente, ¿que no acaso deberíamos los politécnicos tener derecho a votaciones para elegir director general y directores de todas las escuelas? Este es el debate político que debe darse en el CNP.

Es muy lamentable que la SEP, que debería ser la primera instancia comprometida en garantizar la estabilidad del IPN y el cumplimiento de los acuerdos firmados por el gobierno federal, estimule dos vías de descarrilamiento histórico del CNP.

El IPN, una de las instituciones más nobles creadas en la historia del México del siglo XX, necesita su autogobierno. Sus recursos financieros no deben estar controlados por Hacienda y ahora también por la SEP (situación que ya comenzó, pese a que el instituto fue reubicado a la oficina del Secretario de Educación Pública). La asignación de presupuesto federal al IPN debería darse con el derecho a ser manejado autónomamente. Pero no bastaría. Los politécnicos nos merecemos la democratización del instituto. Constituiría un enorme paso adelante en la historia del sistema educativo nacional y mostraría sensibilidad ante la juventud mexicana en Los Pinos. La autonomía autoritaria sería un golpe bajo a la promesa de la autonomía democrática que si está en el amanecer del IPN del siglo XXI.

* Profesor de la ESCA Tepepan

Fuente: <http://www.jornada.unam.mx/2016/05/16/opinion/020a2pol>

Foto: cuartoscuro.

Fecha de creación
2016/05/22